



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSITUTCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

ACTA No. COCODI-003/ISEA-2018-2OR

1

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas con diez minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en el lugar que ocupa el aula magna del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, sito en Nayarit S/N entre Guerrero y García Sánchez, Colonia San Benito, con la presencia de los CC. Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón, en su carácter de Director General y presidente del COCODI; C.P. José Alejandro Lara López, Titular del OCDA y Vocal Ejecutivo del COCODI; C.P. Alejandro Torres Preciado, Director de Administración y Finanzas; Lic. Guadalupe Sandoval Camacho, Directora de Planeación y Evaluación; Lic. Eloy del Rio Sánchez, Titular de la Unidad Jurídica; Lic. Jesús Eduardo Grijalva Rodríguez, Director de Informática, todos del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos y Vocales del COCODI; y, C.P. José Enrique Barrios Córdova y C.P. Benjamín Tarazón Molina, invitados, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se procede a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, misma que se desarrollará bajo el siguiente. -----

-----ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quorum. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Desarrollo de Temas: -----
 - 4.1. Cumplimiento de la ejecución de Acuerdos y resoluciones. -----
 - a) Guía Metodológica de Administración de Riesgos. -----
 - b) Código de Ética, Conducta e Integridad, validado y autorizado por Contraloría General del Estado. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura. -----

En desahogo del punto 1. – Lista de Asistencia y Verificación del Quorum. -----

Se verificó y confirmó la asistencia de los integrantes del COCODI del ISEA y verificada la existencia del quorum requerido, el presidente del COCODI, declaró formalmente iniciada la Sesión y son válidos los acuerdos tomados en la misma. -----

En desahogo del punto 2. – Lectura y Aprobación del Orden día. -----

Previa lectura del Orden del Día, se somete a consideración de los presentes, tomándose el siguiente: ---

Acuerdo. – Son aprobados por unanimidad los asuntos contemplados en el Orden del Día. -----

En desahogo del punto 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----

Habiéndose dispensado su lectura, se procedió a emitir el siguiente: -----

Acuerdo. – Se aprueba el Acta No. COCODI-002/ISEA-2018-1OR, celebrada el 15 de febrero del 2018.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



En desahogo del punto 4.- Desarrollo de Temas: -----

4.1. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones: -----

a) Guía Metodológica de Administración de Riesgos. (ANEXO I). -----

Se presenta y proporciona a cada uno de los miembros del COCODI-ISEA, un ejemplar del documento "Metodología de Administración de Riesgos", explicándose que se trata de una herramienta que permitirá al Instituto cumplir con sus obligaciones de administración de riesgos; se trata de un instrumento metodológico que elaborado en base a la Guía de Autoevaluación de Riesgos en el Sector Público, emitida por Auditoría Superior de la Federación, contiene Principios fundamentales para una administración de riesgos efectiva para reforzar y enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional; orientado en identificar, evaluar, analizar, responder, controlar, supervisar y comunicar los riesgos que en caso de materializarse pueden provocar efectos negativos respecto del logro de los objetivos y metas institucionales; por lo que, se hace hincapié en la importancia de prevenir y evitar que factores internos o externos provoquen riesgos que impidan o entorpezcan el cumplimiento de la labor y cumplimiento institucional. -----

b) Código de Ética, Conducta e Integridad, Validado y Autorizado por la Contraloría General del Estado. (ANEXO II). -----

En seguimiento y cumplimiento al Acuerdo No.COCODI-002/03, emitido en la sesión ordinaria celebrada el pasado 15 de febrero, de concluir a la mayor brevedad el Código de Ética, Conducta e Integridad, y presentarlo para su validación a la Secretaría de la Contraloría General, el grupo de trabajo conformado con representantes de las unidades administrativas del Instituto y contando con la asesoría e personal de la Dirección General de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría General, se concluyó dicho instrumento, recibiendo la validación y autorización de la propia Secretaría mediante Oficio No.DS-0676-2018 de fecha 18 de mes y año en curso. -----

Se informa que, el Código de Ética, Conducta e Integridad, se imprimió en formato de media carta y está siendo distribuido entre todo el personal del Instituto, mediando una Carta Compromiso firmada por cada empleado, por medio de la cual se establece de deber de cumplirlo y vigilar su plena observancia.-----

En desahogo del punto 5.- Asuntos Generales. -----

Se informa que, en la próxima sesión ordinaria a celebrarse en septiembre próximo, el tema a tratar será: "Administración de Riesgos" y, para su exposición se invitará al C.P. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucional, de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.

En desahogo del punto 6.- Clausura. -----

Al no presentarse otro asunto que tratar, agotado el orden del día aprobado, el Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón procede a la clausura de esta sesión, no sin antes recordar a los presentes que uno de los objetivos fundamentales del COCODI, radica en el cabal cumplimiento de la estructura jurídica, del combate a la corrupción, a la impunidad y a la opacidad; dándose por concluida siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink.



INTEGRANTES DEL COCODI - ISEA

PRESIDENTE: ING. JUAN ÁNGEL CASTILLO TARAZÓN	
VOCAL EJECUTIVO: C.P. JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ	
VOCALES:	
C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO	
LIC. GUADALUPE SANDOVAL CAMACHO	
LIC. ELOY DEL RIO SÁNCHEZ	
LIC. EDUARDO GRIJALVA RODRÍGUEZ	
INVITADOS:	
C.P. JOSÉ ENRIQUE BARRIOS CÓRDOVA	
C.P. BENJAMÍN TARAZÓN MOLINA	

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018 DEL COCODI DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (ISEA).

